

## INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2007 DEL INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

En cumplimiento con lo resuelto en la Junta General de Accionistas del Instituto Cambridge S.A., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Resultados y los anexos desde el 19 de noviembre al 31 de diciembre del 2007.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, y se observa que no hubo movimiento en las cuentas de resultado (ingresos y gastos), las cuentas de Situación (Activos, Pasivos y Patrimonio), refleja únicamente las gestiones realizadas para la constitución de la empresa como es: Bancos (integración de Capital); gastos de Constitución; préstamo de socios y el Capital Suscrito y Pagado por los accionistas.

Es necesario manifestar que en este corto periodo, las actividades contables cumplieron con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden a las registradas en los libros contables de la Compañía.

Por otro lado, informo que los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Econ. Armando Mayanquer S.

Matrícula No. 1862